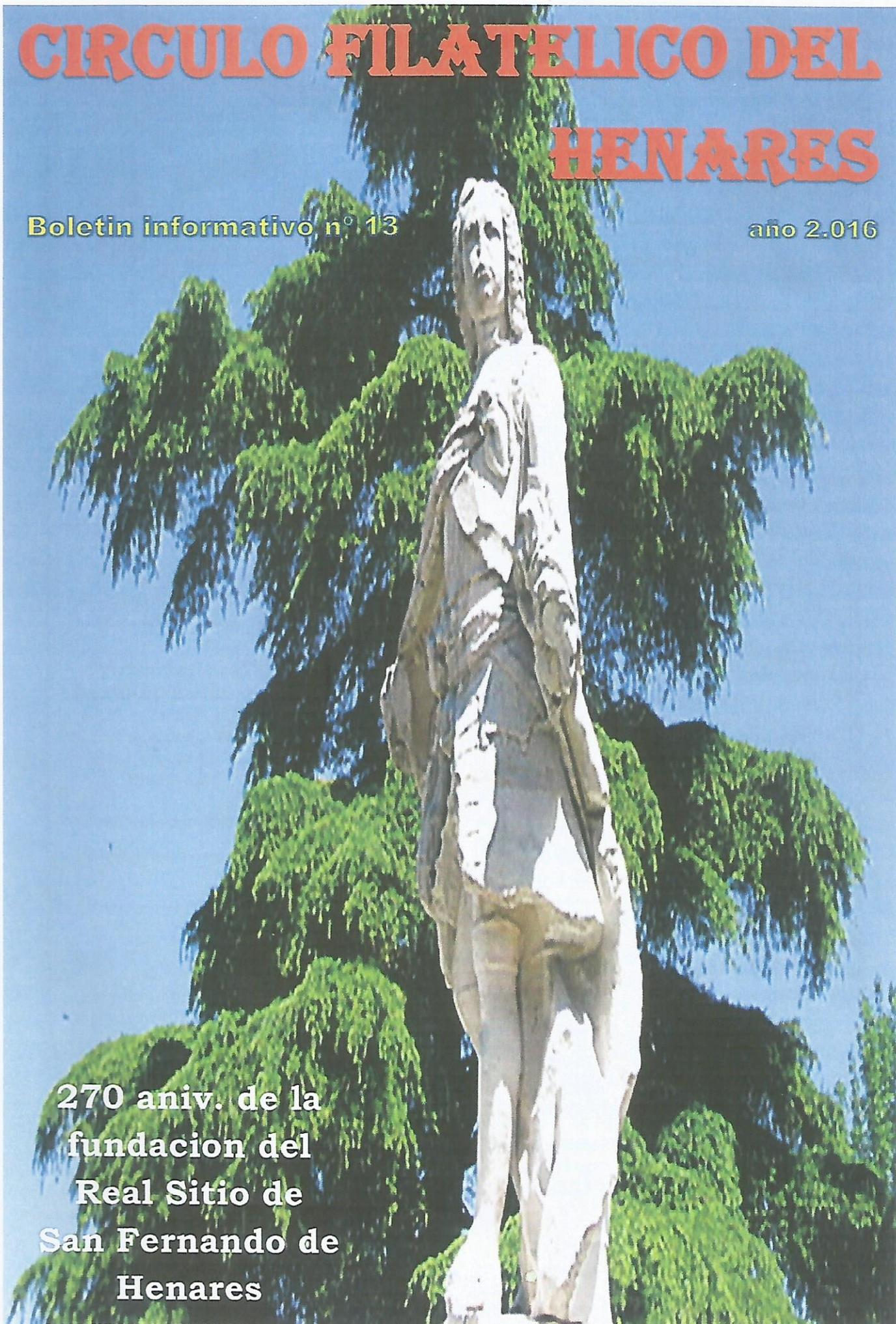


# CIRCULO FILATELICO DEL HENARES

Boletín informativo nº 13

año 2.016

270 aniv. de la  
fundación del  
Real Sitio de  
San Fernando de  
Henares

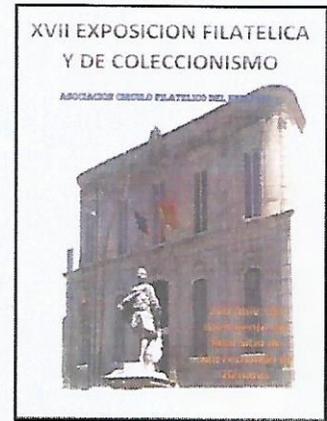




Boletín nº 13 de la Asociación Circulo Filatélico del Henares. Año 2.016

## SUMARIO

- **Saluda.**  
por D. Ricardo Jiménez, presidente de la Asociación Circulo Filatélico del Henares.
- **270 Aniv. de la fundación del Real Sitio de San Fernando de Henares.**  
por D. José M<sup>a</sup> García Delgado.
- **Marvel en España.**  
por D. José Luis Puente Pérez.
- **Historia del Parque del Retiro.**  
por D<sup>a</sup>. Joaquina Sánchez Lureña.
- **Entrevistamos a: D. Estanislao Pan de Alfaro.**
- **La Tarjeta Postal, su origen.**
- **Marcas de abono**  
por D. Ricardo Jiménez Collantes



**Boletín  
Informativo N° 13**

**Edita:**

**ASOCIACIÓN  
CIRCULO FILATELICO  
DEL HENARES**

**Centro cultural  
Marcelino Camacho**

**Plaza Fernando VI s/n  
San Fernando de  
Henares**

*Filatelicoshenares@hotmail.com*

*http://circulofilatelicodelhenares.jimdo.com*

**UN BUEN  
COLECCIONISTA  
ES TAMBIÉN UN  
ARTISTA.**

**CINDY MACK**

**A todos los socios:**

La Asociación Círculo Filatélico del Henares, como años anteriores, va a celebrar en el mes de mayo las Exposiciones de Filatelia y Coleccionismo de Coslada y San Fernando de Henares, al igual que una exposición extraordinaria que conmemora el 60 aniv. del tebeo del “Capitán Trueno”.

En este año 2016 la Asociación de Filatelia y de Coleccionismo de Alcalá de Henares realizará FILACENTRO 2.016 donde se conmemorará el 300 aniv. de Correos y el Club Filatélico Escorialense organizará la exposición sobre el 50 aniv. de FECSFI, Federación Centro de Sociedades Filatélicas.

Espero que estos acontecimientos sirvan para realizar el objetivo principal de difundir y fomentar a todos los niveles la afición por el coleccionismo en general y la Filatelia en particular, y también impulsar el carácter cultural y asociativo de estas aficiones, labor que llevamos realizando desde nuestra fundación a finales de los años noventa.

**Ricardo Jiménez Collantes  
PRESIDENTE DEL CIRCULO FILATELICOS  
DEL HENARES**

# 270 ANIV. DEL NACIMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN FERNANDO DE HENARES 1.746-2.016



El puente de Viveros, del que ya existen referencias en el primer tercio del Siglo XIV, es un importante nudo de comunicaciones; por él se canaliza el abundante tráfico de personas, sobre todo desde que se establece la Corte en Madrid y de ganado trashumante, pues por él cruza la Senda Galiana.

Ya en el Siglo XV tenemos noticia de una aldehuela a orillas del Jarama que pronto pasó a pertenecer al Conde de Barajas: Torrejoncillo, Torrejón de la Ribera, del Jarama o de la Vega. Sus escasos habitantes se dedicaban a la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca y a atender los molinos harineros. Este fue el antecedente de San Fernando.

En la segunda mitad siglo XVII, Torrejoncillo pasó de la jurisdicción del **Conde de Barajas** a la del **Marqués de Buenavista**. Torrejoncillo era un buen negocio para la construcción del **Palacio Real de Madrid**. Había en esas fechas dos hornos de cocer ladrillo que se arrendaban a particulares. En este año se cedieron por 200 reales de vellón. En 1743 se cedieron junto a la tierra cercana y el soto por una cantidad mucho más elevada: 1950 reales. Sus ladrillos iban todos destinados a las obras de construcción del Palacio Real de Madrid.

Torejoncillo ocupaba más de media legua por la parte de norte a medio día y cuarto de legua caminando de oriente a poniente. Su caserío, estaba formado por casas y pajares construidos de tapial y adobe. Se encontraba muy cerca del Jarama y lo presidía una iglesia pobre y pequeña. Pertenecía a **D. José de Velasco y Tejada**, esposo de **D<sup>a</sup> Francisca Bolío y Santa Ana**. Tenían al sur de su propiedad, en la llanura de una pequeña colina, un edificio que dicen fue Palacio casa de recreo, el cual parece que fue incendiado en las Guerras de Sucesión por los enemigos. Quedaban sólo las paredes, aprovechadas para hacer un palomar. Una presa y varios caces que regulaban el río permitían su aprovechamiento para riegos y para paliar los efectos de crecidas y estiajes. Su población era de 8 ó 10 vecinos, unos cuarenta o cincuenta habitantes. Tan escasa población se achacaba a lo malsano del pueblo. En cierta ocasión quedando apenas tres vecinos, por estar el resto en Vicálvaro y otros lugares curándose de enfermedades, los que quedaron alojaban, no se sabe si voluntariamente o no, a facinerosos que se dedicaban a asaltar a los viajeros que atravesaban la zona. A tanto debió llegar el escándalo que la Santa Hermandad vieja de Ciudad Real, que velaba por la seguridad de caminos y despoblados, amonestó a los alcaldes de Torrejoncillo por albergar malhechores que incluso habían despojado al propio carnicero del pueblo

## LA FUNDACIÓN DEL REAL SITIO

Por **Real Decreto de 29 de Junio de 1746** se incorpora a la Corona y al Real Patrimonio el lugar de Torrejón de la Ribera con el propósito de establecer en él una fábrica de paños superfinos de cuenta de la Real Hacienda. Por real decreto, firmado por Felipe V, de esta fecha, para fines del Real Servicio y utilidad pública **"...se incorpore a la Corona y Real Patrimonio el lugar de Torrejón de la Rivera"**. Esto supuso la compra por el Patrimonio Real del término municipal.

Se conoce el resultado de la tasación:

<b>El término de Torrejoncillo</b>	<b>661.909 reales</b>
<b>La jurisdicción, señorío y vasallaje:</b>	<b>92.647</b>
<b>Las casas, molinos, caces, presa y hornos:</b>	<b>718.313</b>
<b>La iglesia:</b>	<b>27.360</b>
<b>Los árboles de los sotos:</b>	<b>36.223</b>
<b>El arrendamiento de pesca:</b>	<b>2.833</b>
<b>Total</b>	<b>1.512.016 reales</b>

La corona tomó posesión el 30 de Agosto, siendo ya rey **Fernando VI**, aunque sus dueños en septiembre de 1749 aún no habían recibido ni un real. De la onomástica de este rey tomó su nombre el pueblo de nueva planta.

Al frente del territorio se colocó a un gobernador, el primero **S. Ventura de Argumosa**, caballero de la Orden de Santiago y Caballero de Campo de S.M. En febrero de 1.747 se iniciaron los desmontes previos a la edificación de la fábrica.

En 1.748 se inició la construcción del pueblo de nueva planta y la fábrica, se construyó a mil varas unos 850m., de Torrejoncillo.

El lugar fue elegido por sus condiciones óptimas para el fin que se pretendía: abundante agua, leña en los sotos, tierra fértil, ubicación cercana a Madrid y a Guadalajara, de cuya fábrica dependería la de San Fernando, buenas comunicaciones a través del Camino Real a Aragón.



Además era una zona muy frecuentada por personajes ilustres de la Corte para disfrutar de jornadas de caza. Por todo ello, se hicieron cuantiosas inversiones y se planificó todo un pueblo, en torno a un edificio fabril. Era una concepción moderna, abierta, sin cercas ni muros, con posibilidades de expansión y que pretendía ser autosuficiente: la fachada principal de la Casa-fábrica cerraba una plaza cuadrada de grandes dimensiones formada por las casas para los operarios y servicios de abastecimiento: lonja, carnicería, botica; la calle de Oriente unía esta plaza con la Redonda, donde estaba prevista la ubicación del Ayuntamiento, la iglesia, otras manzanas de viviendas y una fábrica que más tarde se convirtió en la Casa Administración. Toda la perspectiva del conjunto se orienta hacia la fachada de la Real Fábrica y en concreto, a la "parte noble" de ésta, destinada a la habitación del rey o del gobernador, acorde con la filosofía del despotismo ilustrado imperante en ese momento.

Junto a las construcciones, se preocuparon también de poner en explotación terrenos que nunca habían sido cultivados y se plantaron olivos, vides, árboles frutales y otros para la producción de madera, verduras, hortalizas y cultivos de secano.

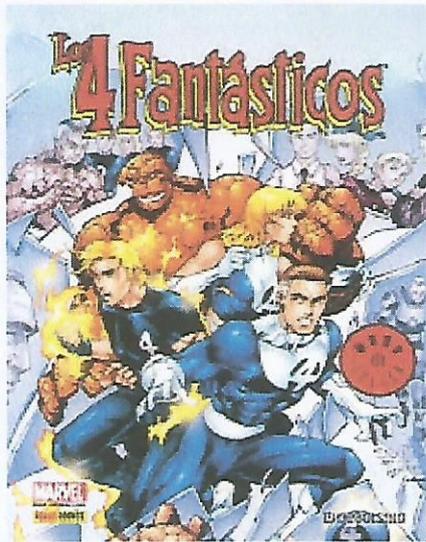
Así, se aseguraba que la materia prima nunca faltase y para conseguir la mejor y más especializada mano de obra se trajeron maestros extranjeros, los cuales, con sus familias, fueron los primeros habitantes del "Pueblo Nuevo".



## MARVEL EN ESPAÑA

A finales de 1962 Ediciones Manhattan comenzó a incluir en sus comics historias de un personaje llamado Rawhide Kid.

Estas historias publicadas en Casco de Acero, El Gigante de la Historieta (Series Amarilla y Azul) e Historietas Elegidas constituirían las primeras publicaciones de material de la Editorial Marvel en este país tal y como se describe en el magnífico artículo “Los primeros comics Marvel en España” de Joaquín Alapont (fácilmente localizable en la página Universo Marvel o encomendándose a San Google).



Este dato ha constituido para todos los veteranos lectores un verdadero descubrimiento que calificaría como de arqueología comiquera dado que el precitado artículo es de fecha 5 de junio de 2014.

Ni que decir tiene que cuando empecé a leer tebeos de Marvel no tenía ni idea de estas ediciones. Allá por el año 1977 los personajes de Marvel que conocía eran limitados: Spiderman, Los Vengadores, Thor, Los 4 Fantásticos, Capitán América, La Masa y la Patrulla-X.

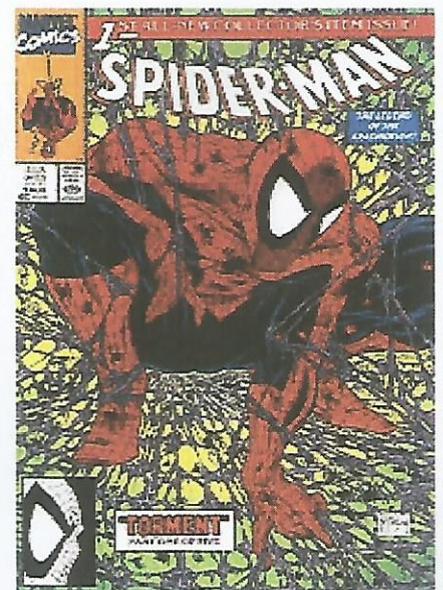
La Editorial que editaba Marvel en España durante la década de los 70 fue Vértice. La fecha del primer comic de un personaje Marvel, Los 4 Fantásticos, que publicó fue Septiembre de 1969.

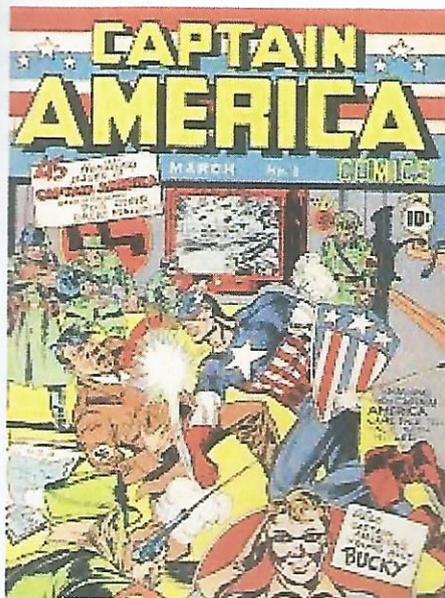
Sus primeras ediciones eran un auténtico desastre: páginas retocadas o, directamente, suprimidas, saltos de números, traducciones personales que algunas veces eran magníficas (Estela Plateada en lugar de Silver Surfer), y otras eran un desastre (Dan Defensor en lugar de Daredevil).

Su primer formato era tipo novela, en blanco y negro y con portadas dibujadas por Enrich y, sobre todo, por Rafael López Espí cuyo trabajo hay que reivindicar continuamente debido a la enorme calidad del mismo. Este primer período de impresión o volumen 1 duraría hasta septiembre de 1974.

El volumen 2 tuvo su inicio en Junio de 1974 con un cambio de formato, pasando de la novela a la revista, respetando la edición norteamericana aunque, eso sí, en blanco y negro, y con algún que otro retoque y salto de numeración. El formato revista ya había sido adoptado en 1972 por Vértice en sus publicaciones de terror (Fantom, Espectros y Escalofrío).

El problema del volumen 2 fue que la edición española alcanzó la numeración americana en varias series (Capitán América, Los 4 Fantásticos, La Masa, Dan Defensor, Spiderman, etc.) y se tuvieron que idear varias soluciones.





Así, en algunos casos se optó por crear colecciones que agruparan personajes de Marvel para ganar tiempo caso de Héroes Marvel y Super Héroes y en otros se procedió a reimprimir las historias editadas en el volumen 1 para renacer como Volumen 3 basado fundamentalmente en Spiderman, Capitán América, Los 4 Fantásticos, La Masa y La Patrulla-X

En mayo de 1979 Vértice publicó su primer número en color, concretamente en la colección de Spiderman y eso supuso todo un acontecimiento en la vida de los seguidores de Marvel.

La publicación en color se extendió a más colecciones: Noviembre de 1979 (La Masa), Diciembre 1979 (Anuales de Conan y los Vengadores), Julio 1980 (Capitán América y Los Vengadores), Septiembre 1980 (Thor). Parecía que el color había llegado para quedarse y así fue, por lo menos hasta finales de 1982 si tomamos la Editorial Mundicomics como Vértice con otro nombre o Diciembre de 1983 si contemplamos la Editorial Surco como heredera directa de Vértice/Mundicomics.

Si bien hay que resaltar que en 1972 y 1973 otra editorial (LAIDA) publicó dos tomos a color con historias de Los 4 Fantásticos y de Super Héroes Marvel que adolecían de los mismos defectos que afectaron a Vértice en sus primeras publicaciones (supresión de páginas, manipulación de diálogos, etc.) y que en 1977 la editorial Novaro publicó Superman vs. Asombroso Spiderman en formato gigante pero ambos casos fueron, en todo caso, notables excepciones.

Lo mismo se predica del primer intento de Bruguera por editar material de Marvel a todo color durante 1978 con tres colecciones (La Mosca Humana, Kazar y 2001).



En Noviembre y Diciembre de 1980 Bruguera comenzó a publicar Spiderman y La Masa mientras la editorial Montena editó en Diciembre de 1980 dos únicos tomos de Spiderman y Los 4 Fantásticos. La edición de Spiderman y La Masa por Bruguera continuó hasta junio y julio de 1982.

Si la edición de Vértice es justamente criticable la de Bruguera resultó nefasta en el mejor de los casos. La constante fue el caos por el caos. Eliminación de páginas, saltos de números y de colecciones, eso sí, a todo color. La etapa de Bruguera finalizaría en mayo de 1984 con la publicación del número 37 de la Línea Pocket de Ases dedicada a Dazzler. Por supuesto, mientras Bruguera tenía los derechos de Spiderman, La Masa, X-Men, Spiderwoman y Hulka, entre otros, Vértice/Mundicomics no podía publicar nada de estos personajes de Marvel.

En Enero de 1983 la Editorial Forum publicó tres comics (Spiderman, La Masa y Los 4 Fantásticos) y en Febrero del mismo año publicó dos más (Los Vengadores y Thor). En mi opinión dicha editorial, perteneciente a Planeta de Agostini, inició la era moderna de los comics Marvel en España.

Aunque al principio podía ser mejorable su política de publicación hay que reconocerle el mérito de su recorrido. Intentó publicar todo el material posible y lo hizo con una sinceridad y aplicación elogiabile. Y aunque habrá quien ponga alguna objeción a su línea editorial hay que reconocer los esfuerzos que efectuó por recuperar material clásico aunque fuera en "glorioso" blanco y negro y con diferentes formatos (revista, biblioteca marvel, etc.).

En la actualidad los personajes Marvel son publicados por la Editorial Panini quien sigue con la labor que inició Forum, mejorando la edición de material clásico, ampliando la publicación de colecciones y reduciendo el tiempo entre la edición americana y la española.

En fin, corren tiempos felices para el amante de comics Marvel y corren buenos tiempos para Marvel en general, sus personajes gozan de buena salud en el mundo del comic, del cine y de la televisión y todo ello hace presagiar un futuro estable para ellos y emocionante para el otro factor de la ecuación: nosotros.

## HISTORIA DEL PARQUE DEL RETIRO

Los jardines tienen su origen entre los años 1631 y 1640, cuando el Conde-Duque de Olivares, le regaló al rey Felipe IV unos terrenos que le habían sido cedidos por el duque de Fernán Núñez para el recreo de la Corte en torno al Monasterio de los Jerónimos de Madrid. El Duque Fernán Núñez, consiguió aunar una de las primeras propuestas ecológicas de Madrid. Fue por su iniciativa de hacer en el Retiro un suntuoso paseo de coches a costa de calar una gran cantidad de árboles añejos. Don Armando Palacio Valdés se enfadó, con muchísima razón, la polémica estaba servida.

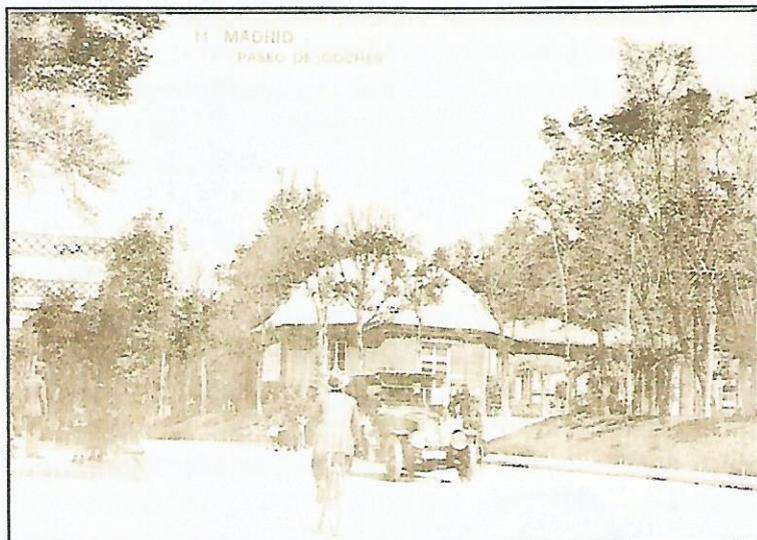
Bajo la dirección de los arquitectos Giovanni Battista Crescenzi y Alonso Carbonell se construyeron diversos edificios, entre ellos el Coliseo del Buen Retiro y los jardines de la posesión real.

A lo largo de la historia, el conjunto sufrió modificaciones, no siempre planificadas, que cambiaron la fisonomía del jardín, como el Parterre, diseñado durante el reinado de Felipe V, la Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro en tiempos de Carlos III o el Observatorio Astronómico, obra de Juan de Villanueva, reinando Carlos IV. El rey Carlos III fue el primero en permitir el acceso de los ciudadanos al recinto, siempre que cumpliesen con la condición de ir bien aseados y vestidos.

Durante la invasión francesa, en 1808, los jardines quedaron parcialmente destruidos al ser utilizados como fortificación por las tropas de Napoleón. El palacio fue casi totalmente destruido. Tras la contienda, Fernando VII inició su reconstrucción y abrió una parte del jardín al pueblo, como ya hiciera Carlos III. El monarca se reservó una zona, entre las calles de O'Donnell y Menéndez Pelayo, donde construyó una serie de edificios de recreo, siguiendo la moda paisajística de la época, que aún se conservan, como la Casita del Pescador, la Casa del Contrabandista y la Montaña artificial.

Reinando Isabel II se abrió la calle de Granada, que más tarde se llamaría de Alfonso XII, vendiéndose al estado los terrenos comprendidos entre ésta y el Paseo del Prado que fueron urbanizados por particulares.

Tras la revolución de 1868, los jardines pasan a ser propiedad municipal y sus puertas se abrieron a todos los ciudadanos, comenzando una época en la cual, la Ría grande y el Estanque de san Antonio de los Portugueses se transformaron en Paseo de Coches. Se colocaron las fuentes de los Galápagos y de la Alcachofa, erigiéndose también la fuente del Ángel Caído en lo que fueron terrenos de la Fábrica de Porcelanas, obra de Ricardo Bellver. En el Campo Grande se edificaron el Palacio de Cristal y el Palacio de Velázquez, obra de Ricardo Velázquez Bosco. Las últimas obras de ajardinamiento fueron las ejecutadas por el jardinero mayor Cecilio Rodríguez, que diseñó la rosaleda y los jardines que llevan su nombre.



Unas de las curiosidades del parque es un enorme árbol famoso por ser el más viejo del parque situado en la entrada de la puerta llamado de Alfonso XII, frente al casón del Buen retiro, el cual fue plantado en 1.633.

En esta postal, los carruajes de caballos han sido ya sustituidos por el automóvil y la bicicleta, que ya circulaban por la izquierda como es debido.

Continuara....

## HOY ENTREVISTAMOS A:



**E**stanislao Pan de Alfaro economista y gran aficionado a la filatelia.

Todo comenzó hacia el año 1967, cuando su madre se interesó por los sellos que emitía el Correo español. Entonces, Estanislao pertenecía a los Scouts en su colegio, y también empezó a llamarle la atención los sellos postales.

En 1972, participó en su primera exposición, con una colección de seis hojas. Años después, se presentó en diferentes exposiciones juveniles, nacionales e internacionales, obteniendo varios premios.

Su colección **La Aventura del Escultismo**, ha conquistado importantes premios: **Thailand 2013** (Oro, 90 pts.) e **Indonesia 2012** (Vermeil Grande, 88 pts.), ambas exposiciones FIP.

A nivel continental (FEPA), obtuvo el grado Plata en el **European Championship of Thematic Philately 2011**. Y a nivel nacional, Oro Grande en **Italia 2013** y en **Exfilna 2014**.

Estanislao es Jurado Nacional en Temática desde 2011 y Jurado FIP desde el año 2014. Es el actual **Presidente de la Comisión de Filatelia Temática de Federación Española de Sociedades Filatélicas – FESOFI**, además de **Presidente de la Federación Centro (Madrid y Castilla La Mancha) FECESFI**, también, **el delegado de España en la Comisión de Filatelia Temática de la FIP**.

Entre las conferencias impartidas en la Sociedad Filatélica de Madrid – SOFIMA, están las siguientes: **Como mejorar una colección temática; El Dante, un desafío temático; y El estudio filatélico en las colecciones temáticas**.

Durante estos últimos años, ha intensificado su compromiso con la Filatelia, a través de la publicación de artículos, o haciéndose cargo de diferentes puestos en la filatelia española.

### Unas cuantas preguntas:

#### 1. *¿Cómo ve la Filatelia y el mundo de coleccionismo?*

El mundo del coleccionismo lo veo muy bien. Siempre habrá personas coleccionistas. A unos les atraen los coches antiguos, otros coleccionan fotografías, y a otros nos encantan los sellos. La Filatelia ahora está pasando unos momentos bajos en Europa y América, pero es una actividad creciente en toda Asia. El número de coleccionistas crecerá y seguirá habiendo grandes exposiciones nacionales e internacionales. Es importante que los filatelistas organizados en asociaciones acogamos a coleccionistas de otras clases. El Círculo Filatélico del Henares es un gran ejemplo de este tipo para las sociedades filatélicas. La Federación Europea de Filatelia FEPA, recogiendo el sentir de algunas Federaciones nacionales, acaba de crear una nueva clase en las exposiciones: las tarjetas postales.

#### 2. *¿Cómo impulsaría o está impulsando FECESFI la filatelia entre los jóvenes o nuevos filatelistas?*

Es un tema complicado. La curiosidad innata de los niños y jóvenes se desvía a otros canales, como las redes sociales o internet. No es fácil aficionarse a coleccionar algo que ni siquiera se sabe que existe: los sellos, o incluso las cartas. Es encomiable la labor de la Comisión de Juventud de FESOFI llevando el conocimiento de los sellos a los niños y jóvenes.

Por mi parte, considero que una de las misiones principales de FECESFI es dar soporte y animar a los nuevos coleccionistas, sean jóvenes o no, a perseverar en su afición, y a mostrarnos a los demás sus colecciones, que son el fruto de su esfuerzo.

### 3. *¿Qué proyectos tiene FECESFI en marcha o en un futuro próximo?*

Durante el año 2016 va a haber en el ámbito de la Federación Centro (Comunidades de Castilla La Mancha y Madrid) al menos nueve exposiciones filatélicas. La más importante, la FILACENTRO 2016 en Alcalá de Henares, que conmemora el IV Centenario de la muerte de Cervantes y el III Centenario de Correos. Además se presentarán dos libros sobre filatelia y habrá dos conferencias. Vamos a colaborar con las sociedades filatélicas para impulsar conferencias o tertulias, sobre filatelia u otros coleccionismos. Otra vía importante de divulgación de la actividad será la publicación de noticias en la web de FESOFI.

### 4. *Finalmente, ¿Cuál serían el principal consejo que daría a aquellos filatelistas que todavía no han dado el paso al mundo de las exposiciones?*

Los coleccionistas somos "especiales". Nos encanta mostrar nuestras colecciones, pero nos avergüenza "quedar mal". Consideramos que lo que nosotros coleccionamos no tiene mérito. Y esa es una idea equivocada. Los primeros que sabemos el esfuerzo de reunir una colección, esfuerzo físico, de tiempo y dedicación, de búsqueda, y también económico, somos los demás coleccionistas. Hay que preparar las colecciones, conseguir que las piezas pasen de las cajas o archivadores a ser expuestas para compartir nuestros descubrimientos con nuestros amigos. Evidentemente, eso supone un trabajo, pero también da satisfacción recibir el reconocimiento de los colegas.

---

## HAGASE SOCIO DE LA ASOCIACION CIRCULO FILATELICOS DEL HENARES

Es una Asociación abierta a todas las propuestas de sus soci@s, realiza exposiciones locales en las localidades de Coslada, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz.

- Dispone de biblioteca para la consulta de sus soci@s, tanto en filatelia como numismática.
- Promueve el intercambio entre socios.
- La cuota anual para el presente año es de 20 €.

Para formar parte de la Asociación es necesario rellenar el impreso de solicitud que encontraras en la pag. web [www.circulofilatelicodelhenares.jimdo.com](http://www.circulofilatelicodelhenares.jimdo.com) y dirigirlo a la dirección centro multifuncional "MARCELINO CAMACHO" en la plaza Fernando VI de San Fernando de Henares o por e-mail a [filatelicoshenares@hotmail.com](mailto:filatelicoshenares@hotmail.com)

## LA TARJETA POSTAL. SU ORIGEN

Conocemos la aparición de la tarjeta postal en Austria en 1868. El gobierno austriaco puso a la venta en Viena el 01-10-1869 las primeras tarjetas oficiales y su inventor fue el doctor Emmanuel Herman, profesor de economía política de la academia militar de Winnestadt.

El tamaño de esta primera tarjeta postal fue de 12x8.5 cm dimensiones más reducidas que las oficiales, que adoptó más adelante la UPU (Unión Postal Universal) de 14x9 cm.



Se imprimió en negro sobre fondo crema y llevaba grabado un sello de 2 Kreuzer, mitad de franqueo de una carta ordinaria, con la efigie de emperador Francisco José, en la parte superior derecha del anverso.

Actualmente estas tarjetas se les denominan entero postales.

Antes de 1879 ya había circulado tarjetas de correo con franqueo de cartas, pero no existía ningún decreto oficial en ningún país sobre ellas, al igual que tampoco se les llamaban tarjetas postales.



La segunda tarjeta postal apareció en Hungría el 1 de noviembre de 1869 y era casi idéntica a la austriaca. La única diferencia era la sustitución del escudo de Austria por el de Hungría. Posteriormente el gobierno austriaco editó nuevas postales según orden 8 de septiembre de 1871, con texto bilingüe.

Unos años más tarde se imprimieron también entero postales en rumano y en cirílico.

Continuara.....

## MARCAS DE ABONO

A partir de 1846 se conocen marcas de abono para envío postales cuyo franqueo era pagado por medios especiales, se utilizaron para el envío de procesos judiciales, de oficio o de pobres de solemnidad. Esos envío postales estaban exento de franqueo, pero se registraban y su contenido debía ser certificado por el juez o el escribano. El tribunal entregaba a correos un justificante del franqueo no liquidado.



